

DISTRIDESA DISTRIBUIDORA DESAFIO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

DISTRIDESA DISTRIBUIDORA DESAFIO CIA. LTDA.: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según Escritura Pública celebrada el 28 de Diciembre de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca bajo el número 8 del 11 de Enero de 1999.

Objeto Social: La empresa se dedica a la venta al por mayor y menor de artículos de plástico.

Domicilio principal de la Empresa: Av. De las Américas s/n y Enrique Arias, Cuenca - Ecuador

Domicilio Fiscal: En la ciudad de Cuenca con RUC: 0190166414001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.

- *Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*
- *En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2012.*
- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.*

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2011 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 16 de marzo del 2012. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas "NEC" y por lo tanto, no coinciden con los saldos del ejercicio 2012 que han sido incluidos en los presentes estados financieros, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- Monto de activos inferiores a 4 millones*
- Ventas brutas de hasta 5 millones*
- Tengan menos de 200 trabajadores*

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF": *los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.*

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en periodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- *Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.*
- *La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y*
- *Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.*

2.3. Moneda

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

2.5. Información referida al ejercicio 2011

La información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.

2.6. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:
 - La fecha de transición a esta NIIF: y
 - El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC

Consecuentemente el periodo de transición es desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

A continuación, se presenta la conciliación del patrimonio neto al inicio y al final del periodo de transición (2011).

3.1. Conciliación del Patrimonio

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL 01 DE ENERO DE 2011

CONCEPTO	NOTA	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldo inicial del periodo de transición en NEC - al 01 de Enero de 2011		116.424.98
Ajustes por la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF		
Provisión x Jubilación Patronal y Desahucio	-	1.069.84
Total Patrimonio Neto al 01 de Enero de 2011 con NIIF		115.355.14

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

CONCEPTO	NOTA	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldo final del periodo de transición en NEC - al 31 de Diciembre de 2011		84.044.45
Ajustes por la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF		
Gastos de Constitución	-	328.46
Jubilación Patronal	-	655.56
Desahucio	-	174.16
Total Patrimonio Neto al 01 de Enero de 2011 con NIIF		82.886.27

Los principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de la NIIF son:

1. Activos intangibles (Sección 18).- Gastos de Constitución - reconocimiento de activos: reconocimiento es el proceso de incorporar en los Estados Financieros de una partida que cumpla con la definición de activo, pasivo, ingresos o gastos cuando: a) es probable que cualquier beneficio económico futuro, llegue o salga de la entidad; b) la partida tenga un costo que pueda ser medido con fiabilidad. La empresa considera que los gastos de constitución son gastos incurridos contabilizados en el activo y que no generaran beneficios futuros, ajustando los gastos de constitución con efecto retrospectivo en el Patrimonio.

2. Beneficios a empleados (Sección 28)

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación y desahucio, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal y Desahucio) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

La provisión registrada en el periodo de transición con efecto retrospectivo, se ajusta en el Patrimonio en la cuenta "Resultados acumulados por adopción de NIIF".

4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

4.1 Caja Chica

El registro de los comprobantes que respalden el gasto manejado con caja chica será contabilizado con la fecha a la que corresponde el gasto independientemente de su reposición.

4.2 Caja General

En esta cuenta se realizará el registro de entrada por las ventas que en su totalidad son en efectivo y las salidas de dinero por depósitos para cubrir los cheques girados y las transferencias, además por los gastos normales casi en su totalidad se realizan en efectivo.

4.3 Bancos

La finalidad de las cuentas de bancos será exclusivamente para el depósito de recursos en circulación a utilizar en forma inmediata. Los saldos serán los necesarios para cubrir los

cheques emitidos y entregados. A continuación se detallan los Bancos con sus respectivos saldos a la fecha del Estado de Situación:

CUENTA	INSTITUCIÓN FINANCIERA	SALDO CONTABLE	SALDO BANCARIO
1.1.1.003.001	Banco Pichincha	4.506.76	4.506.76
1.1.1.003.002	Banco del Austro	7.808.61	10.141.60
1.1.1.003.003	Banco Machala	3.622.21	4.698.91
1.1.1.003.004	Banco de Loja	4.546.61	4.946.49
1.1.1.003.005	Banco de Fomento	2.816.68	2.892.43
1.1.1.003.007	Coop. Jardín Azuayo	1.768.08	1.768.08

4.4 Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas Incobrables

De acuerdo a la política comercial se otorgara créditos hasta 5 días al precio normal de venta. Saldo al 31/12/2012 USD \$ 17.222.31

Se debe reconocer si existe deterioro en las cuentas por cobrar a través de una provisión de cuentas incobrables de acuerdo al vencimiento de las mismas.

AÑO	Saldos Cuentas x Cobrar x Año	Provisión cuentas incobrables según Estados Financieros	Diferencia de Saldos
2009	968.16	1.769.25	801.09
2010	1.268.18	1.769.25	501.07
2011	1.383.96	258.74	13.84
2012	17.222.31		172.22
	20.842.61	3.797.24	1.488.22

4.5 Propiedad Planta y Equipo (Activos Fijos)

El activo fijo se contabilizará utilizando el modelo del costo. El modelo del costo es un método contable en el cual el activo fijo se registra al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. Las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

La depreciación será determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, en base a su vida útil. Se debe revelar la existencia de activos revaluados, el valor de revaluación que se arrastra en los saldos, el procedimiento seguido

para la revaluación y quien la efectuó (tasador independiente), así como la depreciación de los activos revaluados.

4.6 Provisiones

Los estados financieros de la empresa recogerán todas las provisiones significativas con las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que pagar la obligación es mayor que probable como son la provisiones de los beneficios sociales como XIII, XIV, Vacaciones, Jubilación Patronal y desahucio.

4.7 Clasificación de activos entre corrientes y no corrientes

Los activos que se clasifiquen como corrientes, serán aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o se pretenda vender o realizar en el transcurso del ciclo normal de la operación.

Se clasificará como activo no corriente a todos aquellos activos que no corresponde clasificar como activos corrientes, es decir más de un año de vencimiento.

4.8 Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

4.9 Reconocimiento de ingresos

Se registra sobre la base de emisión de facturas a los clientes. Los ingresos se calcularán al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representarán los importes a cobrar por los bienes entregados en el marco ordinario de las operaciones.

Las ventas se subdividen de la siguiente manera:

Productos Tupperware: Aquí se contabilizan todos los productos Tupperware que se encuentran a la venta normal dentro de la revista y son sujetos del 12% de IVA.

Materiales Tupperware: Se registran los productos Tupperware que no estén dentro de la venta de revista, productos promocionales por ejemplo.

Reas Tupperware: En esta cuenta se ingresan todos los niveles facturados en cada factura dealer.

Kitt Tupperware: Se registran todos los Kits que se le facturan a las nuevas dealers, ya sean Kits de la oportunidad o Base.

Good Will Loja: Esta cuenta se utilizará durante los años 2012, 2013, 2014 y parte del 2015, donde se registran todos los ingresos que se tengan por el pago de la fuerza de ventas de la Distribuidora Fortuna que se calcula multiplicando el 2% de las ventas de dicha distribuidora sin IVA.

Tupper Home: Esta cuenta durante el 2012 no se utilizó, pero se la mantiene en el plan de cuentas porque sirve para registrar ventas de productos que estén fuera de línea de Tupperware como ropa interior, etc.

Otros Ingresos: Se refiere al valor de transporte que se factura a las dealers de provincia.

Devolución en Ventas 12%: Aquí se contabilizan todas las devoluciones (Notas de crédito) de todos los bienes que vende la compañía, a excepción del transporte.

Devolución Ventas 0%: Aquí se contabilizan todas las devoluciones (Notas de crédito) exclusivamente de transporte.

4.10 Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo (cuentas por pagar) o la reducción del activo (Caja-Bancos).

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

4.11 Compensaciones de saldos

Solo se compensarán entre sí los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por el imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de la compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realización del activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, siempre y cuando los montos no sean significativos (hasta \$500.00) y correspondan a la misma persona natural.

Cabe indicar que no se realizaron compensación de saldos entre sociedades.

4.12 Impuestos a la renta

El gasto por impuesto a la renta representará la suma del gasto por impuesto a la renta del ejercicio y los activos y pasivos por impuestos diferidos (contablemente).

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio se calculará mediante la suma del impuesto a la renta que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente (23%) sobre la base imponible del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

5. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

1. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

3. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

6. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

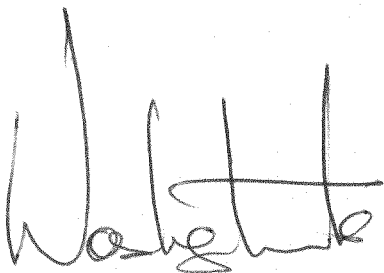
La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- *Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente*
- *Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.*
- *Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.*

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
SR. WASHINGTON W. FUENTES R.
C.I. 091631316-6**



**FIRMA CONTADOR
ING. CPA. HERNAN SAMANIEGO
RUC N 1400059158001**